

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2021. Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 7 de mayo de 2021

RES. SAGyP N° 153/21

VISTO:

El TEA Nº A-01-00008320-4/2021; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CACRMP N° 07/2020 se estableció que la Presidente de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público podrá designar, mientras se extienda su mandato y dentro de las disponibilidades presupuestarias, una Planta Gabinete o Cuerpo de Asesores cuya categoría o remuneración será fijada por ésta en la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Resolución CM N° 170/2014 para las Plantas Gabinete o Cuerpo de Asesores y pudiendo disponer el cese anticipado de cualquiera de ellos cuando así lo creyera conveniente.

Que mediante la actuación de referencia tramita la propuesta de designación de Nicolás PÉREZ FELICIONI, DNI N° 32.552.448, con categoría 10, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público (CACRMP), a partir del 1º de mayo de 2021.(v. Memo 7737/21).

Que la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad -a través de la Oficina de Atención a los Recursos Humanos- emitió informe prestando conformidad, en el ámbito de su competencia, a la designación propiciada. (v. Informe 231/21).

Que, respecto a los fondos que permitirán afrontar los gastos de dicha medida, intervino la Dirección General de Administración de la CACRMP en relación al Programa 40 de la Jurisdicción 5.(v. Memo 7921/21).

Que, asimismo, tomó conocimiento la Dirección General de Gestión Legal y Técnica remitiendo al dictamen oportunamente emitido al momento de tomar intervención respecto de la conformación de la Planta Gabinete de la CACMP, señalando que "no existiendo obstáculo legal conforme surge de la intervención de la Dirección General de Relaciones del Ministerio Público con la Comunidad y la intervención de la Dirección General de Administración, corresponde que se continúe con la tramitación de la designación propuesta".(v. Adjunto 42884/21).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 25 de la Ley N° 1.903 (texto consolidado según Ley N° 6.347) y la Resolución CACRMP N° 07/2020;

LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Y PRESUPUESTO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Artículo 1°.- Desígnase a Nicolás PÉREZ FELICIONI, DNI N° 32.552.448, con categoría 10, para desempeñarse en la Planta de Gabinete de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, a partir del 1° de mayo de 2021.

Artículo 2º.- Regístrese; notifíquese al agente designado; publíquese en la página de Internet del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.; comuníquese a los integrantes de la Comisión de Administración Conjunta de Representantes del Ministerio Público, la Secretaría de Administración General y Presupuesto del precitado Consejo y a la Oficina de Atención a los Recursos Humanos de la CACRMP y, oportunamente, archívese.

RES. SAGyP N° 153/21

